

Es propiedad de Amelia  
Monroy de.....

Guadalajara Octubre 26  
de 1882.

## LECCION V.

### De los conocimientos auxiliares e la Historia.

Muy sabido es que todas las ciencias se ayudan mutuamente, y que para el mejor desenvolvimiento de cualquiera de ellas, cooperan eficazmente varias. Así vemos por ejemplo, que la medicina, sin la historia natural, la física, la química etc. será muy poca cosa; que la jurisprudencia, sin la filosofía, la historia, la medicina legal etc. estará muy incompleta; (1) y discurriendo respecto de las demás ciencias, sería lo mas fácil observar lo mismo.

Pues bien, la Historia tiene sus auxiliares en varias ciencias, (2) y las tres primeras de que vamos á hablar son sus favoritas; mas bien dicho, no puede estar sin ellas.

¿Cuáles son pues las ciencias auxiliares de la Historia?

#### *La Geografía.*

(1) Véase la nota que está al fin de la leccion.

(2) Tomamos aquí la palabra *ciencia*, en un sentido general, no porque creamos que todos los órdenes de conocimientos que vamos á mencionar merezcan con propiedad los nombres de *ciencias*.

*La Cronología.*  
*La Filosofía.*  
*La Numismática.*  
*La Heráldica.*  
*La Arqueología.*  
*La Paleología.*  
*La Diplomática.*  
*La Filología.*  
*La Paleontología y*  
*La Mitología.*

De la Geografía se debe hacer un estudio comparativo, entre la *antigua* y la *moderna*, porque los territorios de los diferentes Estados del mundo, en el trascurso de los tiempos, han variado mucho, no solo en cuanto á los nombres, sino tambien en la extension. Así vemos que el Anáhuac, la Nueva-España y los Estados-Unidos mexicanos, son los nombres con que se designa cierto territorio, segun la época de que se hable; pero este territorio ha cambiado con los años de nombre y extension.

Aquí es el lugar de recomendar dos cosas.

1.º Que el estudio de la Geografía comparada, se haga con la vista de los mapas antiguos y modernos:

2.º Que siempre que fuere posible, se emprendan viajes á los lugares que se trata de estudiar para rectificar lo que se ha visto en los libros. No hay duda de que estando sobre los sitios que fueron teatro de grandes sucesos, los recuerdos se avivan, crece la curiosidad y parece que la inspiracion descende á la alma para que medite y reflexione.....

La *Cronología*, es la ciencia que trata del tiempo. Como todo hecho histórico se verificó precisamente en determinado lugar, y en *tiempo* tam-

bien determinado, resulta que el estudio de la Geografía y de la Cronología es *imprescindible*, para el que quiera dedicarse con fruto á los estudios históricos: con razon pues Bacon, ha llamado á aquellas dos ciencias, *los ojos de la Historia*. Además, como no todos los pueblos del mundo han usado de una misma era, la Cronología es necesaria para concordar las diferentes eras que emplean, y fijar con la mayor precision posible la fecha de los acontecimientos.

La *Cronología* se enlaza con la *Astronomía* y con ciertas instituciones, conforme á las cuales se han dividido los tiempos en periodos fijos ó en eras limitadas. Esta es su parte técnica; en cuanto á la positiva, se averiguan los tiempos:

1.º Con el testimonio de los autores contemporáneos ó próximos á los hechos que se refieren.

2.º Por medio de inscripciones, medallas, monedas, diplomas, etc.

3.º Con la coincidencia de fenómenos celestes, como eclipses, fases de la luna, cometas.

Muchas veces no sabriamos á qué atenernos, sin el auxilio de la *Astronomía*, en la que (cosa admirable tratándose de cuerpos tan lejanos) hallamos la certidumbre que nos niegan los objetos que nos rodean.

La *Filosofía de la Historia*, por su grande importancia, merece ser tratada en una leccion separada. Aquella ciencia es el alma de la *Historia*, como procuraremos demostrarlo á su tiempo.

La *Numismática*: entendemos por esta, el conjunto de conocimientos sobre las medallas en general, y particularmente de las antiguas.

Bajo el nombre de medalla se comprende todo pedazo de metal batido ó acuñado, comunmente redondo, con alguna figura, símbolo ó inscripcion, aunque haya circulado ó circule como moneda. De

consiguiente la *Numismática*, prescinde de la distinción que existe entre la medalla y la moneda, y solo atiende á la importancia histórica de una y otra. El uso principal de las medallas, es corregir, confirmar y perpetuar las noticias de los hechos históricos; pues aunque la imprenta puede hacerlo con grandes ventajas, vemos que aun en nuestros dias se acuñan muchas medallas con la esperanza de que sobrevivan á cualquier otro documento histórico, por la materia sólida de que están formadas y el corto volúmen que contienen; circunstancias á propósito para resistir al tiempo y los grandes trastornos. Las medallas son útiles á la Historia; porque representan con exactitud los edificios notables, instrumentos de todas clases, armas, trages, enseñas militares, trofeos, diademas diferentes, títulos de nobleza, fechas notables, retratos etc.

La Heráldica, Blason ó Armería, consiste en explicar y describir los escudos de armas que pertenecen á cada linage ó casa, poblacion ó persona; cuándo, cómo y por qué se dieron, etc.

Es este un conocimiento que en su mayor parte importa á los nobles, para probar su calidad y mandar grabar sus escudos en sus palacios, carrozas y demás muebles; para que su servidumbre vista la librea que le corresponde segun su rango, y otras cosas á este tenor.

En la actualidad y entre nosotros, poca aplicación práctica puede tener la Heráldica, á no ser respecto de algun hecho histórico: porque nuestras instituciones políticas rechazan toda distinción de linages, y nuestro carácter y costumbres no admiten otra aristocracia que aquella que está escrita, no en viejos pergaminos, sino en el alma; es decir, admitimos únicamente la aristocracia que forman la virtud, el talento y la instruccion, cualquiera

que sea el color y la procedencia de la persona que posee tan hermosas prendas. Sin embargo, como la Historia se ocupa precisamente de lo que ha pasado, esto basta para hacer importante el estudio de la Heráldica: Aun cuando la distinción de linages no existiera ya en ninguna parte, lo que está muy lejos de ser, los escudos de nobleza ó blasones, han existido largos siglos, y los siglos no vuelven atrás; si la filosofía y la elocuencia claman contra la distinción de linages, la elocuencia y la filosofía no destruyen los hechos. Además, los monarcas españoles dieron escudos de armas á algunas personas que la historia de México, reclama como suyas; los concedieron tambien á algunas de nuestras ciudades, entre otras á Guadalajara; son hechos estos que están bajo el dominio de la Historia, y para comprender y explicar su contenido, es útil el conocimiento de la Heráldica. Cuando pasamos de la Historia de México, á la Universal, el estudio del Blason, se hace de mayor importancia, porque adquiere una aplicación mucho mas extensa.

Llámanse *escudos*, en el presente caso, á unas señales de honor y distinción compuestas de ciertos colores y figuras representadas en ellas, para distinguir las familias y ciudades nobles. Los escudos son de diferentes formas, con distintos accidentes, segun las circunstancias. La palabra *escudo*, se dice por la divisa; y *blason*, por la descripción ó demostración de ella: de consiguiente el Blason enseña á dar á cada una de las partes de los *escudos de armas*, su verdadero nombre con propiedad y distinción.

Hemos dicho que este estudio importaba especialmente á los nobles, y además de las razones que dimos, añadiremos que con él distinguen los

Estados y hacen ver la antigüedad de las familias.

El conocimiento siquiera de los elementos generales del Blason, es indispensable á toda persona que se ocupa del estudio de la Historia y las bellas artes; es muy útil á los escritores, grabadores, etc. Con su auxilio se podrá comprender la historia de los emblemas grabados, esculpidos ó pintados en los monumentos de la Edad Media.

Al Blason, como un conjunto de conocimientos, no puede asignársele un origen anterior al siglo XII; era un lenguaje emblemático europeo, que formaba como el latín, uno de los modos de comunicacion entre las naciones de diferentes idiomas. Se comenzó empleando colores solamente; despues para mejor distinguir se adoptaron figuras emblemáticas, recordando el nombre, la dignidad, los sucesos memorables, las alianzas y las bellas acciones de los hombres ilustres.

Las Armas ó Blasones, se componen de cuatro partes distintas: el *Escudo*, los *Esmaltes*, las *Cargas* y los *Adornos*.

El *Escudo* representaba el broquel que se llevaba á la guerra ó en los torneos; sobre su campo se pintaban los emblemas ó piezas heráldicas, y podía tener diferentes formas, *partido*, *cortado*, *terciado*, *acuartelado*, *gironado*, etc.

Llamánse *Esmaltes*, al dorado, plateado, algunos colores y á los forros de pieles, verdaderas ó fingidas, con que está cargado el *Escudo*.

En el Blason, al color azul, le llaman *azur*; al verde, *sinople*; al negro, *sable* y al rojo *gules*. Los que traian en sus escudos este último color, estaban obligados á defender á los oprimidos injustamente.

Como el *gules* es tan usado en la Heráldica, diremos algo sobre la etimología de dicha palabra.

Segun unos, viene del hebreo *gudul* (de color rojo); segun otros de *gul*, nombre que dan los persas á la rosa; y al pensar de otros de una planta llamada *gul* por los turcos, y que segun dicen, tiene un jugo rojo.

Tambien se usan en el Blason, los colores *púrpura* y *naranjado*. Cuando no se echa mano del colorido, se representan los metales y colores, por medio de puntos ó líneas colocadas convencionalmente. El *oro* represéntase tambien por el amarillo ó por puntos negros; la *plata*, por el color blanco; el *azur* por líneas horizontales, los *gules*, por verticales, etc.

Las pieles son, el *armiño* y *contra-armiño*: el primero de fondo blanco con motas negras, y el segundo, á la inversa.

A los forros pertenecen tambien el *vero* y *contra-vero*; llámanse *véros* en el Blason, á unas figuras como copas que se representan en las armerías en forma de campanillas, y que son siempre de plata y azul.

Las *Cargas* son las figuras que se colocan sobre el campo del escudo. Pueden ser convencionales ó *heráldicas*, *naturales*, *artificiales* y *quiméricas*. Aunque no fuera sino por curiosidad, entraríamos en detalles acerca del tecnicismo de las *cargas* heráldicas, pero lo omitimos por no traspasar los límites de estos apuntes que deben ser pequeños, para facilitar su aprendizaje. Los que deseen ampliar esta materia, pueden ver los *Elementos generales del Blason y armas de las principales potencias del globo*; cuaderno curioso, anónimo publicado en París, por el editor L. Turgis, y en Nueva-York por Broadway: pueden consultar tambien la obra intitulada: "Rudimentos históricos, ó método fácil y breve para instruirse la juventud en las no-

ticias históricas," tomo II, existe en la Biblioteca pública de esta ciudad.

La cuarta parte de que falta que hablar, comprende los *Ornamentos ó Adornos*. Entran en estos las varias coronas, diferentes en figura, segun las circunstancias; los sombreros que señalan las altas dignidades eclesiásticas, diferentes tambien por su color y el número de borlas, segun la dignidad; los yelmos, los soportes, lambrequines, collares de órden ó caballería, el cordon sobre el cual se inscribe la divisa que ordinariamente es un grito de guerra ó una profesion de fé, etc.

La palabra *Heráldica*, es derivada segun algunos, del aleman *her-alt*, noble gritador ó voceador.

El arte heráldico ó de los escudos de armas, se llama así, porque el pregonero cesáreo, llamado vulgarmente heraldo, que tambien se llama *rey ó juez de armas*, antes de empezarse los juegos de á caballo, solia reconocer y examinar las armas de los caballeros nobles. La Heráldica trae su origen de las armas en que en otro tiempo solian algunos grabar insignias, que fueron arbitrarias, hasta que imperando en Alemania Enrique el *Pajarero*, instituyó los torneos ó simulacros de guerra en el siglo X; ó segun parecer de otros, en el siglo XI, en tiempo de las Cruzadas, en que se redujo el arte de los escudos de armas, á ciertas y determinadas reglas. Se habia de probar la nobleza, por los mismos escudos; así que llegaba cada caballero noble, á los cancelos ó barrera de la carrera, se tocaba dos veces el cuerno (muy usado en la Edad Media para las grandes cacerías) con objeto de que examinase el heraldo, el escudo y demas testimonios de su nobleza; y despues de reconocidos se ataban dos cuernos al yelmo, en señal de quedar bastantemente probada su nobleza. Por esto llaman todavía los franceses *Blason*, el arte de los escudos,

tomada aquella palabra del aleman *Blacen* (tocar el cuerno); de los franceses la tomaron los españoles; pero los inventores del arte *heráldica*, segun dicen los autores, fueron los alemanes de quienes la tomaron otras naciones.

Ya hemos indicado, que los diferentes *escudos* significan: unos, señales de dominios; otros de dignidad ó empleo; otros hechos memorables de algun sugeto, &c. Hemos indicado tambien, que entre nosotros actualmente, si no es para los estudios históricos, ninguna aplicacion práctica tiene la Heráldica; pero repetimos que los estudiantes de historia, no deben desdeñar del todo un estudio curioso como es este, tan estendido en la Edad Media, y que por consiguiente se hallan de él huellas frecuentes en las narraciones de aquella época.

Hasta podríamos decir, que existen restos del arte de que nos venimos ocupando, aunque ha variado la nomenclatura y la importancia que se le daba en siglos anteriores. En efecto, sin salir de nuestra nacion, la explicacion que se haga de las armas mexicanas, en cuanto al águila y demas accesorios, así como lo que simbolizan los colores de nuestro hermoso pabellon, no podrá decirse que es una explicacion heráldica? Es cierto que no hay escudos de distincion para las familias, y esto en hora buena; pero las bandas azules (de azul) de los generales de division; las verdes (sinople) de los de brigada; las coloradas (gules) de coronales; las charreteras y galones de oro ó plata, colocados en determinados lados segun la graduacion; y mas que podríamos añadir; no es todo esto una especie de Heráldica?

La *Arqueología*, llamada tambien *Anticuaria*, es el tratado y conocimiento de los monumentos antiguos, sus inscripciones, geroglíficos &c.; todo lo que atañe á su explicacion é inteligencia, con el

objeto de explicar, rectificar ó completar la Historia. El que estudia esta, no puede prescindir de la *Arqueología*; porque se parecería á aquellos viajeros ignorantes é insensibles, que pisan con estúpida indiferencia las mas interesantes ruinas. ¿Cómo por ejemplo, los mexicanos coetaneos y futuros, podrán visitar sin conmoverse á Chapultepec, Dolores, Padilla y el Cerro de las Campanas?

Los *arqueólogos* ó *anticuarios*, son los que forman esas preciosas y ricas colecciones de curiosos y raros objetos que se llaman *museos*; porque parece que aquellos bellos genios que los griegos fingieron y llamaron *musas*, se reunieron para formar tan esquisitos monumentos. En estos están á la vista multitud de testigos mudos, pero elocuentes, que dan testimonio de las edades que pasaron. Las estatuas de personajes reales ó fingidos, ídolos, trages y armas; instrumentos de ciencias y artes, muebles domésticos, manufacturas de todas especies y materias; geroglíficos en piedra, pieles ó telas; minerales, cuadrúpedos, pájaros, pescados y reptiles, todos disecados; plantas y flores artificialmente conservadas; objetos pertenecientes á personajes célebres; todo esto y mucho más, entra en la formacion de un *museo* de *antigüedades*, que podemos considerar como un gabinete de los más adecuados para ayudar al estudio de la Historia.

Los escritores diligentes no dejan de dar al público muchas cosas de que ántes no se tenia noticia; desenterrando de los lugares mas ocultos, memorias antiquísimas, cuáles son las inscripciones griegas, latinas, palmirenas, rúnicas y de otras lenguas orientales, septentrionales, etc. Tambien se encuentran cada dia nuevas medallas, estatuas, ídolos, camafeos, bajos relieves, palimpsestos, arcos, sepulcros, fábricas y otras semejantes reliquias de la antigüedad; muchas de las cuales se han publi-

cado en bellas láminas por distinguidos escritores y artistas. Lo mismo ha sucedido con muchísimos manuscritos que no ha visto la luz pública hasta nuestros tiempos, quedando todavía infinitos que descubrir y publicar; y con los cuales no puede menos de aumentarse la erudicion antigua y moderna.

La *Paleología*, ó sea el estudio de las lenguas antiguas: esta palabra es derivada del griego *palaios* (antiguo) y *logía* de *logos* (tratado). Tal estudio es un auxilio muy importante y útil para la Historia, porque dá la explicacion de las etimologías de multitud de nombres propios de personajes, poblaciones, etc.

El estudio de los idiomas modernos y de los dialectos, es interesante igualmente para el estudio de que es objeto esta clase; por la razon que acabamos de exponer tratándose de la *Paleología*.

El estudio del lenguaje, dice el Sr. Balmes, es muy importante para el de la historia del género humano: en ello se interesa la Religion de una manera especial, como lo manifiestan las dificultades que la lingüística habia suscitado á la narracion de los libros sagrados, y las soluciones cumplidas que se les han dado con los progresos de la misma ciencia, alcanzando la verdad de nuestra Religion los mas brillantes triunfos.

La *Diplomática*, es decir, el arte que enseña á conocer y distinguir los diplomas y demas documentos escritos que han sido expedidos de un modo solemne, consignando en ellos una declaracion formal, la persona autorizada que los expide, á fin de establecer y hacer constar los derechos ó hechos públicos ó privados; ya políticos, ya civiles, ya militares, ya canónicos; para que quede de ellos á la posteridad una prueba auténtica. Es uno de los mas seguros auxiliares de la His-

toria, porque en la redaccion de los documentos públicos intervienen formalidades y requisitos, que hacen á aquellos dignos de fé.

No hay que confundir la *Diplomática* de que venimos tratando con la *Diplomacia*. Esta última en su acepcion mas extensa es la ciencia de las relaciones exteriores ó negocios extrangeros de los Estados: en un sentido mas determinado, es la ciencia ó arte de las negociaciones. La felicidad de los pueblos está interesada en este arte: donde aparece el negociador, debe cesar la efusion de sangre; la habilidad de las combinaciones, la persuacion del language, el ascendiente de la autoridad moral, tales son sus armas: la voz de la humanidad y las reglas consagradas por el derecho de las naciones, tales son las leyes que invoca: con justicia dice Federico el Grande, que es una regla general, la precision de escoger los espíritus mas eminentes para emplearlos en las negociaciones.

La *Filología* interpretando el sentido de los autores y las palabras, viene á ser otro estudio auxiliar.

La *Paleontología* (palabra compuesta del griego *palaaios*, (antiguo) *ontos*, (ser) y *logos* tratado) es una parte de la historia natural, que trata de los seres antiguos, de los fósiles, &c.; un conocimiento que tiene por objeto el estudio de las diferentes clases de los seres orgánicos, así animales como vegetales, que no son conocidos al presente sino en estado fósil ó por sus restos.

La *Mitología*, ó sea el tratado de los *mithos* ó fábulas de las religiones falsas. Tal estudio es necesario porque aunque los hechos que refiere son falsos, sin embargo, muchas veces se descubren en ellos los rastros de hechos verdaderos, y dan á conocer el carácter y costumbres de los pueblos que inventaron aquellas fábulas. Sabido es que la fa-

mosa expedicion de los Argonautas, tiene de histórico, ó bien referir la defensa de la civilizacion naciente de la Grecia, contra las invasiones de los piratas del Mar Negro, hoy Ponto Euxino, que infestaban las costas griegas, ó la apertura del comercio por esta parte, y el aseguramiento de algunos puntos de escala en la costa del Asia. Puede fijarse este suceso, por los años de 1260 antes de Jesucristo. El jefe de esta expedicion fué Jason, rey de Tesalia; el navío que lo conducía se llamaba *Argos*; origen del nombre *argonautas*. Triunfaron de los piratas, se apoderaron del país de la Cólquida, y trajeron á la Grecia un rico botin. Esto dió origen sin duda, á la fábula del *Bellocino de oro* (piel de carnero).

Sabido es tambien, que despues de haberse hecho respetar los griegos así en el exterior, se propusieron asegurar el orden público en el interior; y proteger la seguridad individual en su país, contra aventureros y hombres de mala vida, facilitando las comunicaciones y aumentando las riquezas y prosperidad de sus pequeños Estados. La fábula, acumulando todos estos hechos, en un solo hombre, ha compuesto los doce trabajos de Hércules.

La fantástica y voluptuosa mitología de los griegos, así como las ceremonias con que honraban á sus fingidas divinidades, dan á conocer el carácter ardiente de aquellos pueblos; así como los sangrientos ritos de los antiguos mexicanos, revelan su aficion á la guerra.

Además, nos demuestran algunas de las fábulas de la Mitología, que los hombres, á pesar de la idolatría en que por desgracia estaban sumergidos, conservaban nociones de algunos dogmas verdaderos, aunque mezclados con falsedades.